

LISTA DE NOTIFICACIONES

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

| # | EXPEDIENTE | PARTES | FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO |
|---|---|--|--|
| 1 | ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 51/2015 Y SU ACUMULADA 54/2015 | PROMOVENTES: PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE AGUASCALIENTES | 8/octubre/2015 Agréguese el escrito del Presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente de la LXII Legislatura del Congreso de Aguascalientes mediante el cual formula alegatos en el presente asunto. |
| 2 | ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 67/2015 Y SUS ACUMULADAS 72/2015, 80/2015 Y 82/2015 | PROMOVENTES: PARTIDOS POLÍTICOS MOVIMIENTO CIUDADANO, ACCIÓN NACIONAL Y MORENA | 14/octubre/2015 Se tiene al delegado del Partido Acción Nacional formulando alegatos en la acción de inconstitucionalidad 72/2015, y se cierra instrucción a efecto de elaborar el proyecto de resolución correspondiente. |
| 3 | ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 74/2015 | PROMOVENTE: PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA | 13/octubre/2015 Se tiene al delegado de la Procuradora General de la República formulando alegatos en el presente asunto. |
| 4 | ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 83/2015, Y SUS ACUMULADAS 86/2015, 91/2015 Y 98/2015 | PROMOVENTES: PARTIDO POLÍTICO LOCAL UNIDAD POPULAR, PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE OAXACA, PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO | 8/octubre/2015 Agréguese el oficio del Consejero Jurídico del Gobierno de Oaxaca, mediante el cual rinde informe en la acción de inconstitucionalidad 86/2015, reitera domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad y designa delegados. |
| 5 | ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 83/2015, Y SUS ACUMULADAS 86/2015, 91/2015 Y 98/2015 | PROMOVENTES: PARTIDO POLÍTICO LOCAL UNIDAD POPULAR, PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE OAXACA, PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO | 13/octubre/2015 Se tiene al Consejero Jurídico del Gobierno de Oaxaca formulando alegatos en el presente asunto. Por otra parte, glósese el escrito de quienes se ostentan como miembros de la Comisión de Seguimiento del "Consejo Consultivo de los Pueblos Indígenas y Afroamericanos de Oaxaca", el cual remiten a manera de "amicus curiae" en el que realizan diversas manifestaciones en relación con la presente acción de inconstitucionalidad. |

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 15 de octubre de 2015.

ACTUARIA

ELIZABETH MORENO DE LEÓN

LISTA DE NOTIFICACIONES SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

| # | EXPEDIENTE | PARTES | FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO |
|---|---|--|--|
| 6 | ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 104/2015 | PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS | 7/octubre/2015 Se admite a trámite la presente acción de inconstitucionalidad que hace valer la promovente, a quien se le tiene designando autorizados y delegados, r señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad y ofreciendo las pruebas que se precisan. Por otra parte, devuélvase la copia certificada de la documental que se describe en el presente auto. Dese vista a los Poderes Legislativo y Ejecutivo de Querétaro para que rindan su informe dentro del plazo indicado; asimismo, se les requiere bajo apercibimiento para que al momento de remitir el citado informe señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad. De igual forma, se requiere bajo apercibimiento al Congreso del Estado para que al rendir su informe envíe a este Alto Tribunal copia certificada de los antecedentes legislativos de la norma impugnada. Finalmente, dese vista a la Procuradora General de la República para que formule el pedimento que le corresponde hasta antes del cierre de instrucción. |

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 15 de octubre de 2015.

ACTUARIA

ELIZABETH MORENO DE LEÓN

LISTA DE NOTIFICACIONES SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

| # | EXPEDIENTE | PARTES | FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO |
|---|--|--|---|
| 7 | CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 43/2015 | ACTOR: MUNICIPIO DE AMACUZAC, MORELOS | <p style="text-align: center;">13/octubre/2015</p> <p>Se tiene únicamente al Presidente y Tercer Árbitro del Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Morelos dando contestación a la ampliación de la demanda de controversia constitucional, reiterando la designación de delegadas hecha en autos, y ofreciendo pruebas. De igual forma, se tiene al promovente desahogando el requerimiento formulado por este Alto Tribunal. Córrase traslado a la Procuradora General de la República con copia simple de la citada contestación, en el entendido de que los anexos exhibidos quedan a disposición para su consulta. Por otra parte, toda vez que el Municipio actor señaló los estrados de este Alto Tribunal para oír y recibir notificaciones, las copias que le corresponden se dejan a su disposición en la oficina que ocupa esta Sección de Trámite. Finalmente, se señalan hora y fecha para que tenga verificativo la audiencia de ofrecimiento y desahogo de pruebas y alegatos. (En cumplimiento a lo ordenado en autos, se notifica íntegro el presente auto en los estrados de este Alto Tribunal, al Municipio de Amacuzac y al Poder Ejecutivo, ambos de Morelos)</p> |

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 15 de octubre de 2015.

ACTUARIA

ELIZABETH MORENO DE LEÓN